



Diputados aprobarán la próxima semana el Presupuesto de Egresos 2023

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velazco, adelantó que este lunes o en las primeras horas del martes se aprobarán en comisiones los 8.3 billones de pesos que el gobierno plantea gastar el año próximo.

Al término de la reunión de los líderes parlamentarios de este lunes, el morenista dijo que se prevé que el mismo martes se suba al pleno para avalarlo al menos en lo general y en los siguientes días se aprueben las reservas para aprobarlo en lo particular, pero tiene que ser antes del 15 de noviembre que es la fecha límite para autorizar el Presupuesto 2023.

“Ya perfilamos una ruta para el Presupuesto de Egresos de la Federación, iniciaremos el proceso para que sea discutido el proyecto de dictamen en comisiones hacia el día lunes por la tarde, martes por la mañana. Y el mismo martes a la una o dos de la tarde estaremos subiendo al Pleno para que sea discutido y aprobado en lo general primero, y después nos vamos a dar los días suficientes para que sean desahogadas las reservas, de tal manera que antes del 15 de noviembre tengamos Presupuesto como lo establece la ley”. El también líder de los diputados de Morena recordó que las prioridades del proyecto propuesto son la recapitalización del campo, el rubro de Salud, los programas sociales y las obras de infraestructura, manteniendo la austeridad, la disciplina fiscal y los criterios macroeconómicos.

En tanto el, presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dijo que este sábado 5 de noviembre la Comisión de Presupuesto tendrá listo el dictamen que se discuta y aprobará el próximo lunes par que el martes suba al Pleno y que seguramente la discusión culmine hasta el sábado 12 de noviembre, es decir, del martes al sábado sería la discusión para aprobar el Presupuesto 2023. “Y lo del Presupuesto pues lo vamos a conocer este sábado cuando nos entregarán el planteamiento de Presupuesto. Y la idea es empezar a discutirlo en lo general el martes8 seguirmos el miércoles 9 con las reservas, el jueves 10 el viernes once y si hay necesidad, inclusive el sábado”.

Cabe mencionar que el Presupuesto se autoriza con los votos de una mayoría simple, es decir, con la mitad más uno de los sufragios de legisladores presentes en la sesión plenaria, es decir, que no serán necesario el apoyo de la oposición para aprobar el gasto, aunque de manera anticipada ha advertido que votará en contra del proyecto propuesto por la Secretaría de Hacienda.

https://wradio.com.mx/radio/2022/11/03/nacional/1667506114_428971.html